



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PALAZUELOS DE MUÑO

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó, mediante decreto de Alcaldía de fecha 10 de julio de 2026, acordó aprobar el documento técnico:

Proyecto de sustitución de alumbrado público a tecnología led.

– Cuantía de 14.090,80 euros (excluido IVA) y de 17.049,87 euros incluido el impuesto sobre el valor añadido, beneficio industrial y gastos generales.

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de 14.090,80 euros (IVA excluido).

– Redactado por el ingeniero técnico Industrial D. Juan José Oca Sanz, con un presupuesto de ejecución por contrata de diecisiete mil cuarenta y nueve euros con ochenta y siete céntimos de euro, 17.049,87 euros.

El mismo queda expuesto al público, en la Secretaría del ayuntamiento, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna, durante el plazo de exposición.

En Palazuelos de Muñó, a 10 de julio de 2026.

El alcalde,
Francisco Javier Lezcano Muñoz